



VNIVERSIDAD D SALAMANCA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO
COMISIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA DELEGADA DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2.013.

En Salamanca, a las 12 horas del día 27 de septiembre de 2013, se reúne la Comisión Económica-Administrativa del Claustro en la Sala nº. 2 (segunda planta) del Rectorado, con la asistencia de las personas que se relacionan a continuación:

D. Francisco José Plaza Martín, Presidente de la Comisión
D^a. M^a. Carmen López Esteban
D. José Manuel Martín Llorente
D. Fco. Javier Martín Torres, que actúa como Secretario.

Excusa su asistencia D^a. Rebeca Jiménez Rodríguez, D. Rashid Mohamed Vázquez, D. Eduardo Weruaga Prieto y D^a. Purificación Martín de la Fuente.
D^a. Rebeca Jiménez Rodríguez delega su voto en Francisco José Plaza Martín.

Orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta del día 27 de junio de 2013.
- 2.-Informe del presidente de la Comisión.
- 3.-Entrevista con el Vicerrector de Docencia y el Gerente.
- 4.-Ruegos y preguntas.

1.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta del día 27 de junio de 2013.

La Comisión acuerda por asentimiento la aprobación del acta de la reunión celebrada el día 27 de junio de 2013.

2.-Informe del Presidente de la Comisión.

El presidente informa a los miembros de la Comisión que el Vicerrector de Economía ha comunicado esta misma mañana la imposibilidad de asistir a la reunión. Asistirá únicamente el Gerente.

Asimismo informa que D. Rashid Mohamed Vázquez ha presentado su renuncia voluntaria a ser miembro de esta Comisión y que D^a. Purificación Martín de la Fuente deja de ser miembro de la Comisión al haber obtenido el título de doctor. Se recordará a la Secretaria General la conveniencia de incorporar la elección de miembros de esta comisión en el orden del día del próximo claustro.

3.-Intervención del Vicerrector de Economía y el Gerente.

El Gerente acude con la liquidación completa del presupuesto del año 2012. Informa además de la complejidad de la aprobación de las cuentas lo que hace que su presentación no pueda realizarse con mayor antelación. En todo caso, se observa que la liquidación se aprobó en el Consejo de Gobierno de abril y que a fecha de hoy, y a pesar de las reiteradas peticiones, no se han facilitado a la comisión. El gerente indica que enviará la liquidación en formato electrónico.

En relación a la presentación conjunta de las cuentas de la Universidad, el gerente indicó que la consolidación de todas las cuentas es muy complicada debido a la diferencia entre planes contables. Se solicita a las Fundaciones y empresas participadas la remisión de cuentas con la debida antelación, pero cuando no llegan antes del cierre del documento (abril) dichas cuentas no se incorporan a la liquidación.

A continuación se debate con el Gerente sobre el informe de la Comisión sobre la Oficina de Cooperación Universitaria (OCU SA) que se le había remitido con anterioridad a la reunión tanto a él como al vicerrector de economía. Se le preguntó al Gerente sobre el plan de negocio y los datos contables a lo que respondió que la ley no obliga a facilitarlos. El Presidente le indicó que si la Ley de Transparencia se aprueba en los términos actuales, será obligatorio por tratarse de una empresa participada mayoritariamente por capital público. La comisión se interesó por la capacidad de maniobra y dirección de los cargos de la Usal en el Consejo de Administración de OCU, ya que el Rector presidió dicho consejo en 2012 y el Gerente fue miembro. A este respecto el Gerente evitó contestar sobre la capacidad de decisión del consejo, señalando que hay que negociar con OCU, a lo que el Presidente replicó que, en la práctica, eso supone negociar con uno mismo. No fue posible obtener más datos sobre la situación económica de otras empresas participadas del grupo OCU, como OCU Colombia, Auge, Fundación OCU. Se plantearon varias cuestiones al Gerente en relación a su situación económica, la reversión de beneficios a la institución o la mejora de la eficacia de las aplicaciones que desarrolla OCU. Finalmente, en cuanto las conclusiones al informe, el Presidente avanzó que se recomendaría una mayor transparencia y publicación de datos económicos de todo el grupo empresarial OCU así como un mejor desarrollo del doble papel de la Usal en OCU ya que es accionista y también cliente.

Uno de los miembros de la Comisión solicitó explicaciones sobre el déficit generado por Mercatus. El Gerente comentó que el sistema de negocio no estuvo bien planteado y se generó una estructura para algo más grande. Se han tomado medidas para que Mercatus no incurra en déficit, como la adecuación

del itinerario de las visitas para su salida por la tienda o ajustes en la estructura salarial de sus trabajadores.

Otra cuestión planteada fue la comercialización de la marca Universidad de Salamanca y la generación de ingresos que ello podría suponer. El Gerente indicó que ha habido intentos de regular esta cuestión pero las actuaciones llevadas a cabo se han paralizado en algún momento, aunque no pudo precisar más.

El Gerente fue preguntado también sobre el estado actual del expediente de contratación del Servicio de Reprografía. El gerente responde que el expediente está pendiente de licitación.

Por último se solicitó información al Gerente en relación con el estado actual de la puesta en marcha de la administración electrónica. El gerente informa que se ha llevado a cabo la entrega inicial de trabajos por la empresa y estamos en proceso de revisión. Han surgido problemas con el rendimiento de los equipos que no terminan de superarse. Están esperando versiones nuevas para saber si mejora el rendimiento e implantarlas gradualmente. No obstante ya hay algún sistema implantado como el de "Quejas y Sugerencias" y se han llevado a cabo varias acciones formativas, aunque pequeñas, con el personal de administración y servicios.

4.-Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 14 horas y 20 minutos.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Fco. Javier Martín Torres

Fdo.: Francisco José Plaza Martín